COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO Y CONTRALORÍA

Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2026-2027

AGENDA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Miércoles 25 de noviembre de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Modalidad: Presencial
Lugar: Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torres del Congreso de la República

I. ACTA

Acta de la Octava Sesión Ordinaria, del 18 de noviembre de 2026.

II. DESPACHO

- Documentos recibidos y remitidos del 18 al 24 de noviembre de 2026.
- Listado de proposiciones legislativas ingresadas a la comisión hasta la fecha.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. INVITACIÓN A MINISTRO DE ESTADO

1.1. Invitación al señor Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear, ministro de Relaciones Exteriores, a la décima sesión ordinaria de la Comisión, a celebrarse el miércoles 2 de diciembre de 2026.

2. PREDICTÁMENES

2.1. Predictamen recaído en la Proposición Legislativa **00030-2026-2031-CD**, por el cual se propone, con texto sustitutorio, la **"Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, a fin de autorizar excepcionalmente la postulación de los servidores, empleados y obreros municipales a los programas municipales de vivienda – PROMUVI".**

2.2. Predictamen recaído en la Proposición Legislativa **00077-2026-2031-CD**, por el cual se propone, con texto sustitutorio, la **"Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para fortalecer las garantías en la retención de bienes durante la fiscalización municipal".**

2.3. Predictamen recaído en la Proposición Legislativa **00120-2026-2031-CD**, por el cual se propone, con texto sustitutorio, la **"Ley que establece medidas para culminar la transferencia de funciones en materia de educación a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco de su régimen especial".**

2.4. Predictamen recaído en las Proposiciones Legislativas **00535-2026-2031-CD, 00706-2026-2031-CD y 00816-2026-2031-CD**, acumuladas, por el cual se propone, con texto sustitutorio, la **"Ley que modifica la Ley 32712 —Ley que fomenta la colaboración entre los gobiernos regionales y los gobiernos locales a favor de la Policía Nacional del Perú y la Autoridad Marítima Nacional con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana— y el Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, para precisar el ámbito de la referida colaboración, impulsar la suscripción de los convenios y dar continuidad de las inversiones en trámite".**

3. AMPLIACIÓN DE PLAZO DE GRUPO DE TRABAJO

3.1. Del señor diputado Gilmer Trujillo Zegarra, coordinador del **"Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la Agenda para el Fortalecimiento del Proceso de Descentralización"**, quien remite el primer informe de avance del mencionado grupo y solicita la ampliación del plazo de trabajo por 150 días hábiles.

OFICIO No. 0012-2026-2027-GTSEAFD-CD/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2026 09:48:14-0500

PAOLA MARTÍNEZ PAITÁN
Presidente
Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría